

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes quince de marzo del dos mil trece a las once en la sede social de la Compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía MPM VENTURES ECUADOR - SOCIE

ANONIMA

ACCIONISTAS		CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Escarbar Espinosa Enrique		900.00	900.00
Escarbar Enrique Espinosa Ortiz		100.00	100.00
TOTAL		1000.00	1000.00

Preside la Junta el señor Doctor César Enrique Espinosa Ortiz, en su calidad Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor César Antibal Escarbar, en su calidad de Gerente General, quien informa que se encuentra pagada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 de la Constitución Ley de compañías, en concordancia con lo establecido en el Art. 283 del instrumento legal, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver la siguiente agenda Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver la siguiente agenda

PUNTO PRIMERO: Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia relativo al ejercicio económico del 2013.

PUNTO SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2013.

PUNTO TERCERO: Conocimiento y aprobación de los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013.

Al tratar el primer punto del orden del día, el señor César Antibal Escarbar, Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura a su informe relativo al ejercicio económico del 2013, que se agrega al expediente para el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.

calidad de comisaría Principal de la Compañía, procede a dar featura informe, correspondientes al ejercicio económico del año 2013, al mismo tiempo, aprobado por los asistentes en forma unánime.

3. Al tratar el tercer punto del orden del día, el Excmo. General, señor Antonio Espinosa García, presenta a los señores el Relato de la Compañía de Parida y, finalmente, otorgados en el ejercicio económico de mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.

4. Al tratarse el cuarto punto del orden del día, el señor César Espinosa de la señora Pamela Cuervo, como comisaría Principal de la Compañía para el ejercicio económico del 2013, luego de al deliberaciones la junta aprueba por unanimidad la propuesta. Se fija el 1% del informe correspondiente.

Por no existir otro punto a ser tratado, la presidencia concede un receso de 40 minutos para la sesión.

César Enrique Espinosa Ortiz
PRESIDENTE
ACCIONISTA

César Antibal Espinosa García
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA